

iii. Desarrollo metodológico

Con base en lo establecido en los términos de referencia y para lograr los resultados esperados, se propone el siguiente desarrollo metodológico:

I. Primera Unidad. Definición de las directrices estratégicas básicas que guiarán la definición y elaboración en tiempo y forma de los PRORED

- I.1. Planeación del desarrollo costero y administración en el mundo
- I.2. Situación en México
- I.3. PRODELI y PRORED

II. Segunda Unidad. Definición de los elementos básicos que debe contener un PRORED

- II.1. Desarrollo costero. Principios básicos
- II.2. Desarrollo ecológicamente sustentable
- II.3. Planeación y administración costeras
- II.4. Sistema de planeación costera

iii. Desarrollo metodológico



III. Tercera Unidad. Definición de ejemplos de iniciativas tipo encaminadas a fomentar la participación activa de intereses públicos y privados en el desarrollo del litoral costero, la administración local y el federalismo

- III.1 Bases PRODIMAP
- III.2. Regionalización para organización y formulación de los PRORED
- III.3. Bases metodológicas para la instrumentación de los PRORED
- III.4. Método de la sensibilidad de los sistemas costeros.
- III.5. Desarrollo del método
 - III.5.1. Caracterización y evaluación del sistema*
 - III.5.2. Definición de la visión, misión y objetivos*
 - III.5.3. Análisis y evaluación de opciones de desarrollo*
 - III.5.4. Impacto sobre los elementos del sistema.*
 - III.5.5. Selección y jerarquización de opciones*
 - III.5.6. Opciones de instrumentación*
 - III.5.7. Selección de opciones e información complementaria*
 - III.5.8. Formulación del PRORED.*

iii. Desarrollo metodológico



V. Cuarta Unidad. Configurar el sistema de puertos y obras marítimas en las costas nacionales, instrumentando las funciones consultivas, de control y verificación.

IV.1. Secuencia programática

IV.2. Sistema de puertos y obras marítimas